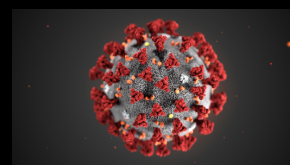




Agrupación de Asociaciones del Audiovisual

PROPUESTAS de PROTOCOLOS de MEDIDAS ESPECIALES para la PREVENCIÓN de RIESGOS LABORALES de TÉCNICOS del SECTOR AUDIOVISUAL

COVID19



OBJETIVO DEL PROTOCOLO

Este documento tiene como objetivo establecer un Protocolo General de Actuación para las Productoras como parte de su estrategia para poder reanudar las actividades de producción tras el levantamiento del Estado de Alarma decretado por el gobierno.

En este escenario resulta imprescindible adoptar un protocolo marco común que permita recuperar la actividad audiovisual de modo paulatino pero sin demora y con especial hincapié en la plena protección a los trabajadores. El objetivo de este protocolo es proporcionar esos principios comunes que permitan el establecimiento de un plan de continuidad y recuperación de la actividad con plena garantía sanitaria para los trabajadores propios y ajenos.

Este es un protocolo abierto y estará en revisión permanente en función de la evolución y nueva información que se disponga de la infección por el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) .

La circunstancia de que el Covid-19 puede tardar hasta 14 días en dar síntomas y la existencia de personas asintomáticas (que no muestran síntomas pero pueden contagiar el virus), hacen imprescindible que, hasta la aparición de la vacuna, se aplique un PROTOCOLO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

NOTA INFORMATIVA POR LA QUE SE DEBE DE TOMAR MEDIDAS PARA COMENZAR A TRABAJAR. Aunque ahora mismo lo que contamos es con mucha incertidumbre, la vuelta a lo que sea la normalidad después de este proceso va a depender fundamentalmente de que la gran mayoría de la población (al menos un 60% o 65%), tenga inmunidad. Eso en principio se consigue, o bien porque poco a poco nos vamos infectando todos y ganamos inmunidad (que ahora mismo no se tiene la certeza de cuánto puede durar), o bien porque tenemos una vacuna que funciona (nadie espera ahora mismo que eso ocurra antes de 12 o 18 meses y eso sin contar con el tiempo de producción y distribución de las dosis necesarias a nivel mundial), o seguramente por ambas cosas. Y eso teniendo en cuenta que al virus no le da por mutar más adelante y volvamos a empezar.

Todas las aportaciones a este protocolo han sido realizadas por los técnicos que componen esta agrupación y la asesoría ofrecida por Silvia González Rangul, CIRCE H&S SERVICES, Consultoría Técnica en Prevención de Riesgos Laborales especializada en el Sector Audiovisual. Con más de 10 años de experiencia y habiendo participado en el asesoramiento en todas las cuestiones relacionadas con la seguridad de los trabajos que se vayan a llevar a cabo durante numerosos rodajes tales como THE ETERNALS de la factoría MARVEL, WONDER WOMAN 1984, DOLOR Y GLORIA, THE WESTWORLD, THE WITCHER y GAMES OF THRONES, TU HIJO, EL RENACIDO, EL CUADERNO DE SARA, PALMERAS EN LA NIEVE, STAR WARS "SOLO", THE PROMISE, PENNY DREADFUL, EL QUIJOTE de Terry Gilliam, NIGHT&DAY....

PRINCIPALES MEDIDAS DE PREVENCIÓN A REALIZAR POR LA PRODUCTORA

- Realización de **Test PCR** previo al contrato y dado que puede dar falsos negativos, se realizarán en varias ocasiones más (en cuanto estén disponibles). Realizado por las **Mutuas** o Servicios de **Vigilancia de la Salud**.
- Entrega de un **kit de EPI's** diario: guantes, mascarillas, gel hidroalcohólico... Junto al Kit se entregará una **Información** adecuada sobre su correcto uso incluyendo la **técnica correcta** de uso de las **mascarillas** de protección y **guantes** (**colocación y retirada correcta** de los mismos).
- Toma de temperatura diaria con **termómetro de infrarrojos** al incorporarse al trabajo, con un **registro** de datos, si fuera necesario por Sanidad.
- APP y/o **código QR** en el **móvil** para el control de estado.
- **Compromiso** de todos los trabajadores de **mantener las medidas** dentro y fuera del trabajo.
- Entrega de una guía de medidas con **Información** sobre el riesgo de contagio de la **COVID-19**, normas de comportamiento y las **medidas de protección y prevención** establecidas.
- Seguirán siendo de **obligado cumplimiento** en todas y cada una de las fases de la producción de conformidad con lo establecido en la correspondiente **evaluación de riesgos** de cada puesto de trabajo.

PREPARACIÓN Y POSPRODUCCIÓN

Durante las fases de preparación y postproducción se aplicarán los protocolos establecidos para el trabajo en Oficinas y en la modalidad de “tele-trabajo”, ya que en estas fases intervienen un menor número de trabajadores y la propia actividad permite el mantenimiento de la distancia interpersonal, así como la posibilidad de desarrollar parte de la actividad remotamente desde el domicilio particular de cada trabajador. Fuera del espacio de Oficina, se podrán mantener las medidas establecidas al igual que en cualquier otra empresa: Construcción, Taller, Comercios, Programas televisivos en directo, etc...

EQUIPOS EN PREPARACIÓN:

- PRODUCCIÓN
- DIRECCIÓN
- ARTE / DECORACIÓN
- VESTUARIO

LUGARES DE TRABAJO: (dependiendo del tipo de proyecto, pero suele ser lo habitual)

- Teletrabajo y oficina
- Locales o naves para decoración y vestuario
- Compras en comercios

EQUIPOS EN POSPRODUCCIÓN:

- MONTAJE
- SONIDO
- EFECTOS DIGITALES

LUGARES DE TRABAJO: (en posproducción, son locales específicos y con medidas de seguridad propias y fáciles de mantener)

- Laboratorios de posproducción
- Estudio montaje
- Estudio de sonido
- Estudio de efectos digitales

MEDIDAS DE PREVENCIÓN:

- En pre-producción se evitarán las reuniones presenciales y se organizarán todas las reuniones remotamente mediante video conferencia. Si las mismas se caracterizan por la naturaleza de la necesidad y la urgencia, en la imposibilidad de conexión remota, entonces se debe minimizar la participación necesaria y, en todo caso, se debe garantizar la distancia interpersonal y la limpieza/ventilación adecuada de los locales.
- Fomentar que todos aquellos departamentos o trabajadores que, por su actividad, puedan trabajar desde casa (tele-trabajo), o puedan hacerlo acudiendo a la oficina de producción cuando sea necesario en función de la evolución del Proyecto.
- En oficina, mesas separadas por más de 1 metro. Si no hay suficiente espacio para las mesas que se necesitan, estarán separadas por pantallas entre si.
- En locales o naves se mantendrán las medidas de obligado cumplimiento ya establecidas: Las mesas o bancos de trabajo estarán separados de aprox. 2 metros para mantener la distancia interpersonal. Todos los trabajadores contarán además de con los Equipos de Protección necesarios en función de su actividad de un Kit de protección para la prevención de contagio del COVID 19; mesas separadas, kit de protección, pantallas separadoras y medidas de higiene y desinfección.
- Asesoramiento médico / sanitario / epidemiológico para tener un protocolo de actuación laboral.
- Buscar localizaciones donde exista espacio suficiente para poder trabajar con las distancias de seguridad y con el número de personas necesario para cada caso.

RODAJE

Las localizaciones de rodaje se pueden dividir en tres: plató, exteriores, interiores naturales. Habrá que seguir las medidas acordadas en cada momento para saber la viabilidad de los lugares.

MEDIDAS GENERALES EN RODAJE



Realización de Test PCR para todo el equipo y personal involucrado en el rodaje, desde la mutua que corresponda. (siempre que esté disponible).



Medición de temperatura diaria con termómetro de infrarrojos, 2 – 3 veces a todo el equipo artístico y técnico.



Se debe acceder de forma escalonada al set por equipos para ir preparando el espacio de rodaje.



APP y/o código QR en el móvil para el control de estado, si lo implantase Sanidad.



ATS. y/o personal especializado en prevención para la salud, según proyecto.



Información de medidas de seguridad concretas para las diferentes características del lugar de rodaje; señales, cartelería, explicación del protocolo a seguir y de actuación al comenzar el rodaje.



Protección personal; mascarillas, guantes de nitrilo, gel hidroalcohólico, que será de uso obligatorio cuando no se pueda garantizar el distanciamiento interpersonal. Siendo responsables de su material el tiempo necesario antes de perder su función o rotura.



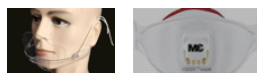
Espacios desinfectados e independientes para estancia de equipo artístico durante la espera y con uso de material de protección hasta el momento de rodaje.



Kit de maquillaje y peluquería individualizado para cada actor y actriz. Intensificación de los protocolos de limpieza de su material y utilizar brochas y aplicadores de un solo uso. Todos los demás equipos deben someterse a una limpieza profunda antes y después de cualquier jornada de rodaje.



Embolsar con Zip todo el vestuario de actores y figurantes. No mezclar ropas de personajes en burros. Un burro por personaje para que sus ropa no se contaminen y desinfección constante con spray de tejidos, rociar a actores cada vez que se pueda, durante la jornada.



Mascarillas transparentes para el equipo artístico y/o figurantes que no estén en primer plano y no se distinga por cámara, siempre que sea posible.



Maquinas de generador de ozono para desinfectar los lugares de rodaje y vestuario. Tiene propiedades bactericidas, virucidas y desodorantes.



Maquinas de autoclave para desinfectar y esterilizar material de maquillaje, peluquería y vestuario.



Solo se permitirá un pasajero por cada fila de asientos. Se reforzará la limpieza interior de los vehículos de Producción, cada vez que los pasajeros bajen de estos vehículos se pasará un paño/toallita desinfectante por los reposabrazos y los pomos de las aperturas de las puertas. Se dispondrá de gel de desinfectante de manos en todos los vehículos de Producción.



Certificado que homologue la actividad laboral para facilitar la movilidad urbana para facilitar los trayectos necesarios entre su lugar de residencia y el lugar de rodaje.



En el Set de rodaje las mínimas personas necesarias, el resto podrán seguir el rodaje desde señal de vídeo a pantallas ordenador, móvil, Tablet...



Ventilación y desinfección de cada lugar de rodaje antes, durante y después, de cada jornada de trabajo.



En localizaciones se mantendrá un previo acuerdo y consenso del número de personas y medidas de desinfección, respetando la distancia de seguridad entre personas, con un protocolo de seguridad específico para cada lugar, intentando delimitar por zonas siempre que sea posible.



Catering individualizado y protegido por vitrinas, con mesas amplias para poder tener separación suficiente y/o por turnos. Botellas de agua pequeñas desechables.



Aseos desinfectados en cada uso con personal de limpieza varias veces al cabo del día.



Spray preparado con solución desinfectante que usará cada persona al salir. Se colocará una papelera al salir del baño, para los casos de baños de apertura mediante pomo o manilla, para tirar el papel usado para evitar el contacto con los mismos.



Cubos y/o contenedores de basura cerrados con tapa y abertura de pedal.



Se deberá incrementar las labores de higiene de todos los consumibles. Todo el material/equipos alquilados deberán disponer de una declaración responsable de la empresa de que han sido higienizados.



Equipos de radio / walkie-talkie para comunicarse entre los diferentes departamentos para no tener que estar juntos en la misma estancia. El walkie posicionado a la zona del pecho, obliga a hablar en dirección hacia abajo. Irán debidamente identificados, con fundas de plástico y pinganillo con protección independiente. Serán intransferibles y no intercambiables durante el rodaje.



Espacios desinfectados e independientes, ya sea en cuartos o camiones, para separar el material de los distintos departamentos.



Cada departamento deberá ser responsable del uso de su material que deberá ser manipulado solo por los miembros de su departamento. No obstante se aumentarán las medidas de precaución y, serán desinfectados antes de que sean usados por otro compañero.



Equipo de limpieza profesional para la desinfección de las estancias, transportes y material etc.... al finalizar el rodaje.



Arcos de desinfección cuando sea necesario y posible.



Crear un certificados de viajes para cualquier desplazamiento requerido para el rodaje.



Si alguien da positivo, iniciar el protocolo de seguridad que marca Sanidad y que será establecido individualmente para cada Producción.



...PREVENIDOS..., SILENCIO..., RODAMOS...



Este protocolo ha sido realizado por numerosos técnicos pertenecientes a la **Agrupación de Asociaciones del Audiovisual** :

ACCION: Asociación de Directores y Directoras de Cine.

ADDP: Asociación Directoras y Directores de Publicidad.

AEC: Asociación de Directoras y Directores de fotografía.

APPA: Asociación de Profesionales de la producción audiovisual.

APSA: Asociación de Profesionales del Sonido Audiovisual.

AMAE: Asociación de Montadores Audiovisuales de España.

AMMAC: Associació de Muntadores i Muntadors Audiovisuals de Catalunya.

ATPE: Asociación de Técnicos de Publicidad de España.

DIRIGE: Asociación de Directores de ficción en televisión.

DOCMA: Asociación de Cine Documental.

MUSIMAGEN: Asociación de Compositores de Música para el Audiovisual.

PNR: Plataforma de Nuevos Realizadores.





Consultoría Técnica en PRL Sector Audiovisual

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1- Presentación

2- Introducción

2.1. Qué es el Coronavirus (COVID-19)

2.2. Test rápidos (serología) y Test PCR

3. Consideraciones Previas: Fases de una Producción Audiovisual

3.1. Pre-Producción

3.2. Rodaje

3.2.1. Medidas Generales de Actuación

3.2.2. Uso de Equipos de Protección Individual

3.2.3. Medidas de Protección y Prevención por Departamentos: Protocolos de trabajo para Equipos de Rodaje

3.3. Post-Producción

4- Normas de Higiene y Limpieza Generales

5- Otros Factores a tener en cuenta

6- Referencias Normativas y Bibliografía

Anexo: Infografías

COVID-19 – GUÍA DE RODAJE

PRESENTACIÓN

Este documento tiene como objetivo establecer un Protocolo General de actuación para las Productoras como parte de su estrategia para poder reanudar las actividades de producción tras el levantamiento del Estado de Alarma decretado por el gobierno.

En este escenario resulta imprescindible adoptar un protocolo marco común que permita recuperar la actividad audiovisual de modo paulatino pero sin demora y con especial hincapié en la plena protección a los trabajadores. El objetivo de este protocolo es proporcionar esos principios comunes que permitan el establecimiento de un plan de continuidad y recuperación de la actividad con plena garantía sanitaria para los trabajadores propios y ajenos.

Se deberán establecer recursos presupuestarios y recursos adicionales, incluida una planificación muy precisa del proyecto y que podría afectar incluso al plan de rodaje, lo que implicaría un mayor tiempo de preparación para los departamentos de Producción y Dirección.

Para ello será necesario que los responsables de dicha planificación y ejecución puedan contar con una guía clara en la que basar sus actuaciones en materia de protección del equipo frente al riesgo de contagio.

En este sentido deberemos implementar controles muy estrictos en nuestro rodajes de manera que podamos asegurar la seguridad de todo el equipo técnico y artístico en el set.

Es también importante destacar que dadas las circunstancias actuales se van a tener que plantear dos diferentes escenarios con el fin de poder adaptarnos al máximo a cada situación, por un lado un escenario inicial que implicaría el desarrollo de producciones con equipo más reducido, en espacios controlados y con limitación de actores, figuración, etc. Y un segundo escenario que se dará cuando las autoridades sanitarias y el gobierno lo permitan en la que se podrán plantear el desarrollo de rodajes de una mayor complejidad en espacios exteriores, con menores, etc.

En la información que se recoge a continuación se establecen una serie de medidas generales de prevención y protección que pueden servir como guía para garantizar la seguridad y salud de nuestro equipo. No obstante hay que hacer hincapié en que cada rodaje es diferente y por tanto tiene requerimientos también diferentes y que por tanto deberán ser estudiados caso a caso por el

Servicio de Prevención Ajeno de la empresa o por su técnico de prevención en función de la modalidad preventiva por la que haya optado cada empresa.

Finalmente creemos que hay que poner en valor que el presente documento no se basa únicamente en las Normas laborales y Sanitarias establecidas para la prevención de la propagación y contagio de la COVID-19, sino que se ha contado con la colaboración inestimable de numerosos profesionales

del sector que han aportado medidas específicas de aplicación para sus respectivos departamentos lo que le dota de una mayor aplicabilidad práctica.

Así mismo y teniendo en cuenta que la información cambia casi diariamente conforme se van obteniendo nuevos datos sobre la evolución del virus deberemos estar preparados para ajustar rápidamente nuestros procedimientos y actualizar toda la información adicional que se vaya produciendo, trasladando toda esta nueva información a todos nuestro trabajadores.

RESPONSABILIDADES

No hay un agente concreto responsable, debemos actuar con CORRESPONSABILIDAD todos los agentes intervinientes en una Producción Audiovisual, las instituciones, los ciudadanos, los medios de comunicación, las empresas y los ciudadanos con un objetivo común, minimizar los riesgos de contagio. Cada miembro tiene la responsabilidad en una parte de la cadena con el fin último de evitar la propagación del virus COVID-19.

En la parte que nos toca, **todos, trabajadores y empresas tenemos una especial responsabilidad** para favorecer el desarrollo y el manteniendo de un entorno laboral seguro dentro de nuestras Producciones. Por ello, se solicita de las empresas que adecuen e implementen las medidas que establece la propia Ley de Prevención de Riesgos Laborales, recomendaciones de protección recogidas en este documento y las futuras que puedan determinarse desde las autoridades sanitarias, y a los trabajadores de cualquier Productora audiovisual que extremen al máximo las recomendaciones en el ámbito profesional o privado.

2- INTRODUCCIÓN

2.1. QUÉ ES EL CORONAVIRUS:

El SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus detectado por primera vez en diciembre de 2019. Este nuevo virus puede afectar a las personas y produce la enfermedad COVID-19. La transmisión se produce por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Estas secreciones podrían infectar a otra persona si entrasen en contacto con su nariz, sus ojos o su boca. Es poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros.

El 80% de los casos **tienen síntomas leves** en las personas, por esta razón, hay veces, personas que presentan síntomas leves, que pueden pasar fácilmente desapercibidos, e incluso quizás las personas que lo padecen de forma asintomática (sin ningún tipo de síntoma), puedan contagiar el

virus inintencionadamente. **Es por ello que la mejor forma de enfrentarnos al virus es la prevención.**

Este coronavirus produce una infección con síntomas muy variados. Además de tos, fiebre o dificultad respiratoria, que pueden NO aparecer, otros síntomas posibles son diarrea, dolor de garganta, dolor de cabeza, mareos, mocos, escalofríos, náuseas, malestar, cansancio, dolores musculares, urticaria y otras lesiones en la piel, alteraciones del olfato y del gusto, conjuntivitis, etc...

Como recomendación general, lo mejor es IMAGINAR QUE TODOS ESTAMOS INFECTADOS Y ACTUAR EN CONSECUENCIA. Esto es, manteniendo la distancia física y extremando las medidas de higiene, especialmente lavándonos las manos con frecuencia.

2.2. TEST RÁPIDOS Y TEST PCR

Opción altamente debatida y que a mi entender todavía presenta numerosos conflictos éticos y de discriminación que habría que estudiar muy cuidadosamente.

Aunque ya hay algunos laboratorios que están ofreciendo la posibilidad de realizar dichos test, y aunque existan empresas trabajando en conseguir unos test con un mayor grado de fiabilidad, los materiales con los que se hacen escasean, especialmente en un momento de amplia demanda a nivel mundial por lo que puede que no haya test disponibles para todos. Los test, por otro lado, siempre van a tener un margen de error.

Algunas de las posibilidades que se están barajando sería:

- Hacer un test rápido (serología) a todo el equipo previa a su incorporación. Para todas aquellas personas que hayan dado negativo en el test de serología se debería realizar un test PCR un par de días antes de su incorporación.
- Otra opción sería hacer test regularmente, pero de forma selectiva a personas del equipo seleccionadas al azar pero todavía es pronto para definir exactamente el protocolo más eficaz a utilizar en este momento que llegado el caso deberá ser diseñado por el personal médico que se designe al efecto.

NOTA: La OMS en un informe del 8 de abril indica que hay un inconveniente añadido en relación a estos test y es su fiabilidad por lo que establece que “En el presente, basándonos en la evidencia disponible, la OMS recomienda el uso de test rápidos de anticuerpos solo para investigación. No deberían ser usados en ningún otro contexto, incluida la toma de decisiones clínicas”. En el mismo documento anima a seguir investigando para mejorar estos test. La misma alerta ha sido publicada el pasado 22 de abril por el departamento de salud del Estado de Nueva York.

3- CONSIDERACIONES PREVIAS: FASES DE UNA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

La medida de prevención principal es el mantenimiento de unas adecuadas medidas de higiene y el distanciamiento físico.

A continuación se establecen una serie de medidas de prevención y protección que abarcarían las distintas fases que forman parte de una Producción Audiovisual:

- Pre-Producción
- Rodaje
- Post-Producción

3.1. PRE-PRODUCCIÓN

1. Se deberá reforzar el equipo de limpieza en todas las instalaciones dependientes de la Producción.

(NOTA: Ya se trate de un equipo de limpieza contratado directamente por la Productora como una empresa de limpieza que se subcontrate al efecto, en cualquiera de los dos casos las instrucciones y procedimientos de actuación deben de quedar muy bien establecidos para que sean cumplidos con las debidas garantías de seguridad).

2. Se evitarán las reuniones presenciales y se organizarán todas las reuniones remotamente mediante video conferencia. Si las mismas se caracterizan por la naturaleza de la necesidad y la urgencia, en la imposibilidad de conexión remota, entonces se debe minimizar la participación necesaria y, en todo caso, se debe garantizar la distancia interpersonal y la limpieza/ventilación adecuada de los locales.

Fomentar que todos aquellos departamentos, o trabajadores que por su actividad puedan trabajar desde casa (tele-trabajo) puedan hacerlo, acudiendo a la oficina de producción una vez a la semana o cuando sea necesario en función de la evolución del Proyecto.

Trabajo en Oficinas de la Producción: Se seguirán las instrucciones generales relativas a la separación de los puestos de trabajo manteniendo una distancia entre mesas de al menos 1 metro, si no fuera posible se colocarán pantallas separadoras.

Se fomentará el mantenimiento de la distancia interpersonal en todo momento. Limpieza y desinfección de los elementos que mas se tocan e higiene adecuada de manos, etc.

Trabajo en naves, talleres, etc., dependientes de la Producción: Se incrementarán las tareas de limpieza y desinfección de todos los espacios de trabajo y uso común.

Se seguirán las mismas indicaciones referidas en el punto anterior además de todas las relativas a la desinfección de objetos y herramientas que se utilicen.

Se deberá evitar, dentro de lo posible el tener que compartir herramientas, si esto no fuera posible se desinfectarán las mismas antes y después de su uso. Del mismo modo los trabajadores se lavarán las manos antes y después de su uso o se utilizarán soluciones de hidro-alcohol.

Búsqueda de localizaciones: Utilizar los archivos fotográficos pre-existentes así como la búsqueda on-line de la que se podría plantear una primera selección. Posteriormente se podría organizar una visita física por parte de un miembro del equipo de localizaciones a los espacios seleccionados, todo ello minimizando al máximo el periodo de permanencia en las mismas, manteniendo la distancia interpersonal de 2 metros con los posibles ocupantes o usuarios de las instalaciones que se visiten y utilizando los equipos de protección que se requieran en función de la localización a visitar.

Procesos de casting: Se fomentará igualmente la realización de estos procesos de casting remotamente (a través de medios telemáticos)

Localizaciones técnicas: Por razones obvias estas visitas deberán contar con el menor número de personal indispensable y las medidas a aplicar también vendrán determinadas en función de tipo de espacios a visitar, etc., que vendrá definido por cada proyecto en concreto.

En cualquier caso ya se viene utilizando un sistema bastante práctico por el que todos los integrantes del grupo de localizaciones disponen de un sistema de escucha como el utilizado en los tours de viajes. Esto facilita que se puedan mantener las distancias interpersonales entre los participantes así como la perfecta escucha de las indicaciones del director, etc. Sin necesidad de estar todos pegados porque no se escucha bien. El uso de EPI (mascarillas, guantes o calzos cubre calzado estará disponible para el equipo participante en estas localizaciones técnicas.

Se cumplirán con todas las alertas de seguridad, recomendaciones, prohibiciones, etc., establecidas por el gobierno así como con los protocolos de salud que establezcan las autoridades sanitarias y organizaciones internacionales que correspondan (por ejemplo: restricciones de movimiento, distanciamiento interpersonal, etc.).

Todo el equipo así como cualquier persona que asista al rodaje, incluido los actores, deberán proporcionar a la Producción (antes de la fecha del rodaje) un documento confidencial que describa cualquier contacto que hayan tenido con casos confirmados o sospechosos de COVID-19.

Si cualquier miembro del equipo sospecha que puede tener la COVID 19 – Coronavirus (presenta síntomas como tos, dificultad para respirar, fiebre, o los anteriormente mencionados) o tiene personas en su entorno personal que lo tenga o hayan estado en contacto con casos positivos, el primer paso sería, en caso de síntomas leves, llamar a su centro de salud de referencia para consultar con su médico o enfermera.

En caso de empeoramiento o síntomas graves, llamar al teléfono de emergencias sanitarias (061), o al teléfono de emergencias (112) y, en cualquier caso, informar a Producción.

Así mismo se les solicitará a los técnicos que informen a Producción si son personal de riesgo como embarazadas, o que padezca enfermedades respiratorias como asma, etc., con el fin de que se puedan adoptar las medidas oportunas de protección.

OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:

- Se recomienda disponer de una enfermera en el set, cuando sea necesario.
- (La toma de temperatura por termómetro de infrarrojos puede ser interesante pero hay que recordar que tampoco es concluyente dado que no detecta los contagiados asintomáticos ni a las personas pre-sintomáticas).
- Se recomienda disponer de una sala o zona separada/de aislamiento donde cualquiera que desarrolle síntomas de Covid19 en el lugar de trabajo pueda permanecer a la espera de su traslado seguro. Después de su uso esta sala deberá ser completamente desinfectada.
- La Productora debe colaborar con las autoridades sanitarias para definir los posibles "contactos estrechos" de una persona presente en la empresa que haya dado positivo en la prueba de COVID-19.

3.2. RODAJE

(Recordar que cada Producción en función de su tamaño, operativa, etc. deberá adoptar sus propios protocolos. Las medidas que se establecen a continuación poseen un alto estándar en seguridad pero sin descartar la existencia de otras medidas igualmente válidas y que también pudieran ser de aplicación).

Entrada a la localización de rodaje

- Este punto es vital ya que implica la llegada de todo el equipo citado en una orden de trabajo. En este sentido y con la finalidad de evitar aglomeraciones en la entrada deberá plantearse una entrada lo más escalonada posible en función de las necesidades de preparación de cada departamento.

En esta fase se procederá a:

- Control de acceso del equipo acreditado.
- Reparto de EPI's en función de las necesidades de cada puesto de trabajo (en cualquier caso como kit inicial se hará entrega de una mascarillas de protección, guantes de nitrilo y calzos cubre calzado, material que se ira reponiendo según se vaya necesitando). Toda entrega de material quedará en todo momento registrada.
- El primer día de rodaje seria deseable realizar una breve charla in situ sobre la correcta colocación de equipos de protección y sobre las medidas de prevención y protección establecidas por la Productora.

En cualquier caso se le entregará a cada técnico una ficha informativa con toda la información y protocolos de seguridad previstos para su consulta en cualquier momento.

- Una vez todo el equipo se hay puesto los equipos de protección se tendrá acceso a la “zona limpia”.

Preparación del Set:

- Esta fase requiere de una actuación coordinada entre el departamento de dirección y producción para que pueda realizarse de forma escalonada y por equipos con el fin de ir preparando el set de rodaje. Esta organización se realizará en función de las necesidades del rodaje.

En esta fase será fundamental:

- Usar el tiempo efectivo para preparar el set por departamentos. Una vez terminado el departamento, dejar el espacio para que pueda trabajar el siguiente. Todo el material recogido y delimitado en un espacio señalizado y marcado adecuadamente.
- Se podría plantear la delimitación de espacios de accesos restringidos para reducir la circulación del equipo a los espacios aprobados para cada departamento.
- Si hiciera falta el acceso a áreas no permitidas por parte de algún trabajador, se solicitará el permiso correspondiente al Jefe de Producción a través del cada jefe de departamento.
- Una vez terminado su trabajo de preparación en el set, todo el equipo menos el jefe, accederá a su área o zona de descanso que se les habilite. Todo el equipo estará siempre comunicado mediante walkies.
- La regla general que debe imperar es el mantenimiento de la distancia interpersonal, en los momentos en los que esto no fuera posible además del uso de los EPIs correspondientes se procurará que las parejas de trabajo sean siempre las mismas minimizando al máximo este tipo de interacciones (lavado de manos y uso de gel desinfectante en todo momento).

Rodaje

- Una vez preparado el set, limitar el número de personal en el set al imprescindible para el rodaje. Este número vendrá determinado por las características de cada rodaje y por cada Jefe de Departamento. Mantenimiento de la distancia interpersonal en todo momento.



En esta fase será fundamental:

- Mantener la distancia interpersonal establecida, especialmente con los actores.
- Combos de vídeo: Equipos de visionado a distancia. Utilización de aplicaciones para seguir el rodaje desde una Tablet o teléfono móvil.
- El acceso al set para la realización de ajustes, etc., solo será autorizado por el ayudante de dirección. Hasta que no se dé el visto bueno no se accederá al mismo.

3.2.1. MEDIDAS GENERALES DE ACTUACIÓN

Distancia interpersonal:

Siempre que sea posible, se debe mantener una separación física de al menos 2 m. Se debe planificar el trabajo para mantener esta distancia como norma general. Si no se puede lograr una separación de 2 m, deben tenerse en consideración los siguientes puntos:

- **Reducir.** Minimizar la cantidad de personas que tengan que trabajar a una distancia inferior a 2 metros, por el período de tiempo más corto (idealmente, menos de 15 minutos). Siempre que sea posible, se deberá intentar trabajar lado a lado o espalda con espalda en lugar de uno situado frente al otro.
- **Aislar.** Mantener a las personas que tienen que trabajar juntas como equipos y si es posible, separados de los demás.
- **Control.** Limitar estos trabajos al mínimo posible estableciéndose una supervisión adicional.
- **PPE.** Use de EPI (máscaras y guantes) como último recurso y deseche inmediatamente el equipo usado y lávese las manos inmediatamente después.



Higiene y desinfección constante:

Insistir constantemente a nuestros equipos de la necesidad de una buena higiene aplicando una adecuada técnica de lavado de manos y uso de geles de hidro- alcohol y siguiendo las instrucciones que establezcan los responsables de la seguridad en el set.

Uso de nebulizadores y arcos desinfectantes cuando sea posible y viable.

Todos los departamentos que lo soliciten deberán disponer de desinfectantes para manos "de bolsillo" para aplicarse con frecuencia.

Tiempo extra para la limpieza y desinfección de equipo y herramientas de trabajo: Todos los departamentos van a tener que contemplar, cada uno en la medida que le corresponda, la necesidad de contar con personal extra en rodaje dedicado a las tareas de limpieza y desinfección de su material.

3.2.2. USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Se facilitará un Kit de protección compuesto por mascarillas de protección, guantes de nitrilo y, en su caso, calzos de tela cubre calzado. Este equipo se entregará a la entrada del set junto a las indicaciones relativas al uso seguro de estos equipos de protección (condiciones de uso, técnicas de colocación y retirada de los mismos, etc.). Su entrega quedará registrada.



(Todo el equipo usará mascarillas de protección adecuadas en función de su exposición al riesgo, durante el transcurso del rodaje cuando no se puedan garantizar la distancia interpersonal de al menos 2 metros, estas mascarillas serán proporcionadas por el departamento de Producción).



Se señalizará el uso de estos elementos de protección en todos los espacios de trabajo.

(NOTA ACLARATORIA RESPECTO AL USO DE EPI: Como se ha indicado anteriormente, en aquellos casos en los que la distancia interpersonal no pueda ser mantenida se recomienda el uso de mascarillas de protección, estas podrían ser del tipo quirúrgicas (solo sirven para no contagiar a los demás) o con filtro FFP2 sin válvula de protección de contagio siempre que se utilicen de manera adecuada.

Las mascarillas solo son efectivas si se colocan adecuadamente y en conjunto con una adecuada higiene de manos dado que al ponerse y quitarse la mascarillas se podría provocar el contagio en contacto de las manos contaminadas con la boca o los ojos.

El uso de guantes en general se desaconseja si no se conoce la técnica adecuada de retirada de estos ya que llevar guantes nos podría dar una falsa sensación de protección y al retirarlos de manera inadecuada podríamos provocar contaminar las manos al entrar en contacto con el guante).

3.2.3. MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN POR DEPARTAMENTOS (EQUIPOS DE RODAJE)

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN:

- Vigilará el cumplimiento del Protocolo de rodaje establecido.
- Vigilará el control de acceso a la zona de rodaje.
- Será responsable de proveer de los Equipos de Protección Individuales necesarios a todo el equipo además de garantizar el suministro de geles desinfectantes.
- Se encargará de garantizar la limpieza y desinfección de todos los espacios de trabajo de la Producción.
- Deberá llevar un adecuado registro de todos los EPI's entregados así como de toda la formación e información que se facilite a los trabajadores.

DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN:

- Junto con el departamento de Producción vigilarán el cumplimiento del protocolo de seguridad durante el rodaje.
- Controlarán el flujo del rodaje, ajustando el plan de rodaje para permitir que todos los equipos puedan realizar su trabajo en condiciones de seguridad e higiene, sin apremios de tiempo sino se puede garantizar la protección del equipo.
- Colaborarán en la vigilancia del uso de los Equipos de Protección Individual de los actores y equipo técnico cuando sea requerido.

DEPARTAMENTOS DE MAQUILLAJE Y PELUQUERÍA:

Sala Maquillaje/Peluquería:

- La sala debe tener las dimensiones adecuadas en función de las personas que deban trabajar en la misma.
- Deben higienizarse las superficies y sillones antes y después de su utilización.
- La sala debe tener las condiciones de ventilación óptimas o en su defecto disponer de un método para la purificación del aire de esta.
- La sala sólo podrá ser utilizada por el maquillador/a y el equipo artístico requerido en cada momento.
- Serán necesarias al menos dos mesas de trabajo, una para la colocación del material en uso y la otra para el proceso de desinfección del material ya usado para su posterior utilización si fuera necesario.
- Se recomienda disponer de una caja de limpieza y desinfección (caja led, autoclave...) para las herramientas que no sean desechables.
- Se dispondrá de gel desinfectante, spray de alcohol para pulverizar espacios cuando sea requerido.
- Las extensiones de cabello deberán someterse a una limpieza profunda antes y después de cualquier aplicación.
- Antes y después de cada intervención, tanto el actor/actriz como el profesional deberán lavarse las manos o usar gel de hidroalcohol.

Materiales:

- La/el profesional deberá llevar el pelo recogido y disponer de los EPI's requeridos en todo momento.
- Se recomienda el uso de kits individuales de un solo uso y materiales desechables, tales como: toallas, capas, aplicadores, esponjas, bastoncillos, etc.
- Se fomentará el uso de todos los productos que vengan envasados en monodosis. Todos los colirios utilizados serán de uso individual
- **Se evitará todo proceso que no pueda realizarse con guantes. Los guantes serán sustituidos tras cada uso.**
- Se favorecerá el uso de productos en crema y ceras. Estos productos serán dispuestos en paletas para evitar al máximo el contacto con los envases.
- Los productos en polvos deberán ser dispuestos en paletas mediante raspado para evitar la contaminación del producto origen.
- Se seguirá el mismo proceso con los polvos compactos y sueltos.
- Será necesario la utilización de bolsas de plástico herméticas para la separación de material de las diferentes personas del equipo artístico.
- Todo producto que lo permita deberá ser guardado en cajas individuales con el fin de que cada persona del equipo artístico tenga su kit personal.
- Se desinfectará con alcohol pulverizado cada producto y cada herramienta antes y después de ser utilizado.

- Para los proceso de desmaquillaje, se deberán contar con las mismas condiciones de protección e higiene que durante los procesos de maquillaje/peluquería.
- El mismo protocolo descrito anteriormente será necesario en el caso de la realización de pruebas de maquillaje/peluquería anteriores o durante el rodaje.

Equipo técnico:

- Se recomienda poder contar con al menos dos profesionales de maquillaje/peluquería cuando el rodaje sea con más de una persona de equipo artístico. De esta manera una de las dos personas estará en el set y la otra podrá desinfectar y preparar el material para los siguientes procesos de maquillaje/peluquería.

Equipo artístico:

- El actor o actriz acudirá al rodaje extremando las condiciones de higiene personal (pelo lavado, etc.).

Trabajo en el set de rodaje:

- El set será atendido por el menor número de miembros del equipo posible. La/el profesional deberá acudir al set con el EPI que se determine y el pelo recogido. Este material deberá ser sustituido, cuando corresponda, si tiene que volver a trabajar en la sala de maquillaje y peluquería y cuando vuelva de nuevo al set.
- Siempre que sea posible, el actor debe realizar por si mismo los “pequeños retoques” durante el rodaje, en lugar del maquillador, para evitar el contacto con la transpiración del actor.
- Cuando esto no sea posible se establecerá un espacio seguro en el set separado del resto para la realización de estos retoques. Siempre que sea posible se recomienda sacar al actor/actriz fuera del set de rodaje para hacer el retoque para garantizar cualquier tipo de interacción con otros miembros del equipo de rodaje.

DEPARTAMENTO DE VESTUARIO:

Siempre que sea posible la ropa de cada actor/actriz se guardará en su camerino y será desinfectada o lavada (siguiendo las instrucciones del fabricante) después de cada sesión de rodaje.

El vestuario se guardará individualizado en bolsas tipo Zip (actores y figuración). No se mezclarán ropas de personajes en burros. Se dispondrá de un spray desinfectante para tejidos para rociar a la ropa durante la jornada de rodaje siempre que sea posible.

Antes y después de cada intervención, tanto el actor/actriz como el técnico deberán lavarse las manos o usar gel de hidroalcohol.



Cuando sea posible el uso de figuración, se intentará que estos utilicen su propia ropa y por lo tanto ya vengan vestidos de casa. Si esto no fuera posible se les facilitará un espacio de vestuario adecuado donde se puedan mantener la distancia interpersonal de los mismos.

DEPARTAMENTO DE ARTE:

Se deberá incrementar las tareas de limpieza y desinfección de todos los elementos de attrezzo y decoración que se utilicen y las superficies durante todo el rodaje y entre tomas.

Se recomienda que únicamente el jefe de atrecistas sea el responsable de tocar el attrezzo de escena que tocan los actores para minimizar contacto.

(Uso de los EPI's correspondientes en especial de calzos, guantes de nitrilo (que se desecharán tras cada uso) y mascarillas cuando no se pueda mantener la distancia interpersonal).

Se procurará que el uso de herramientas portátiles en rodaje sea individual, cuando se tengan que compartir nos deberemos asegurar de pasarles una toallita desinfectante y de usar gel de alcohol o de lavarnos adecuadamente las manos tras cada uso.

Al igual que otros departamentos deberán disponer de un espacio independiente y de personal extra para la limpieza y desinfección de todo el material de attrezzo que se utilice (a estudiar según el tipo de proyecto).

DEPARTAMENTO DE ILUMINACIÓN Y MAQUINISTAS:

Evitar, en la medida de lo posible, utilizar equipos y dispositivos de otros trabajadores. Cada departamento será responsable de su material y únicamente será manejado por estos.

En el caso del uso compartido de equipos entre los miembros de un mismo departamento se deberán extremar las precauciones en materia de higiene mediante el uso de toallitas o sprays desinfectantes a aplicar sobre el aparato o equipo o el lavado de manos o el uso de gel desinfectantes tras su uso.

Se debe dejar un tiempo adecuado a los equipos para los posibles cambios o ajustes que deban realizarse, sin apremios de tiempo, para que toda actividad pueda realizarse en condiciones de seguridad.

Se deberá incrementar las labores de higiene de todos los consumibles. Todo el material/equipos alquilados deberán disponer de una declaración responsable de la empresa de que han sido higienizados.

DEPARTAMENTO DE SONIDO:

- Aumentar la comunicación inalámbrica en set, como intercoms, walkies, etc. (Sabemos que el virus se contagia mediante las gotas de saliva que se disparan al hablar, por tanto hacer la comunicación a distancia reduce el riesgo de contagio).
- En el caso de aquellos trabajos donde solo se requiera una persona del departamento de sonido se deberá tener en cuenta la necesidad de disponer de un tiempo suficiente para que el técnico de sonido pueda hacerse cargo de las medidas de higiene y seguridad propias que sean pertinentes para el cumplimiento de sus funciones con las debidas garantías.
- Siempre que sea posible se recomienda el uso de micrófonos de pértiga (Boom).

NOTA: BOOM. Para su correcto funcionamiento no pueden ser envueltos en plástico durante su uso (el plástico hace ruido y modifica la respuesta del micrófono), ni mantenerse lejos de los actores (esto lo delimita el valor de plano y no hacerlo así es hacer mal el trabajo). Se pueden transportar hasta el set en fundas o recipientes higienizados, y durante los cambios de secuencia se pueden desinfectar tanto las espumas como los sistemas antivientos que recubren el micrófono.

- En el caso de que por imperativos sanitarios se acuerde la limitación del uso de radio-micros lavalier (corbata) deberán acentuarse todavía más las condiciones óptimas para la captación correcta del sonido aéreo (localización favorable, tipo de plano, ópticas, fuentes de ruido en set, etc). También puede ser una muy buena opción barajar la posibilidad de borrar el o los Boom en post-producción permitiendo que estos estén dentro de cuadro en la posición óptima durante la toma.

Relaciones Interdepartamentales:

- Las sistemas de monitoreo inalámbrico que se entreguen a dirección, producción, clientes, etc., serán responsabilidad de estos quienes deberán quedárselos durante la duración de toda la jornada (no se puede hacer responsable del mantenimiento de equipos técnicos a quien no tiene la preparación adecuada).
- Cada persona debería utilizar sus propios auriculares por motivos higiénicos puesto que es un material con un alto riesgo de contagio.
- Es recomendable coordinar la recogida de los dispositivos IFB/IEM en un mismo espacio para realizar el oportuno mantenimiento (cambio baterías, desinfección, sintonización...)
- Se designará a un miembro del equipo quien será el encargado de la colocación de radios y micrófonos en los actores usando los perceptivos EPI. Ningún otro miembro del equipo tendrá contacto con ellos.
- Fomentar el diseño de soluciones para la ocultación de micrófonos lavalier coordinándose adecuadamente con el departamento de vestuario desde la pre-producción. Esto ayudaría a disminuir el contacto con los actores puesto que los micrófonos y demás materiales necesarios ya estarían dispuestos en la ropa.

- En el caso de que por imperativos sanitarios se acuerde la limitación del uso de radio-micros lavalier (corbata) deberán acentuarse todavía más las condiciones óptimas para la captación correcta del sonido aéreo (localización favorable, tipo de plano, ópticas, fuentes de ruido en set, etc.).
- En caso de ser necesario el uso del receptor de sonido en cámara y/o generador/receptor de código de tiempo: Sería recomendable coordinarse con el departamento de cámara para asegurarse de que pueden configurar estos equipos ellos mismos. Es decir, que la colocación y configuración de los equipos añadidos en cámara se realicen por la persona responsable de la cámara. De este modo todo el material colocado en cámara será manipulado solamente por una persona. También se pueden entregar las baterías (pilas) necesarias para alimentar las petacas a lo largo de la jornada y evitar así otro contacto.
- Transmisor de envío desde monitor de agencia. Al igual que en el punto anterior puede coordinarse la configuración previa de estos equipos con el video-asistente para que pueda colocarlos y conectarlos de manera autónoma.
- Escuchas inalámbricas. Cada receptor debe ser utilizado únicamente por una persona, sería conveniente identificarlas con el nombre de la persona que lo utilice para que no se confundan. Cada persona debería utilizar sus propios auriculares por motivos higiénicos puesto que es un material con un alto riesgo de contagio.
- Es recomendable la coordinación con producción/dirección para acceder a todos los receptores IFB/IEM en el mismo sitio y momento para realizar un cambio de baterías.

Tratamiento y Limpieza de los Equipos:

- Tener en cuenta la necesidad de un tiempo extra dedicado a la limpieza exhaustiva de todo el material utilizado en el set. Sería muy recomendable que se contratara personal de refuerzo para la realización de estas tareas.
- Limpieza y desinfección diaria del material de transporte utilizado en localización. Maletas, Bolsas, mochilas, carro... Considerando el tiempo extra que implica.
- Limpieza y desinfección individual de los equipos que entren en contacto con otras personas. Productos virucidas autorizados en España
- Fajas para microfonía inalámbrica de uso individual y lavado diario.
- Petaca de microfonía inalámbrica y micrófono. Una vez realizada la limpieza y desinfección pertinente pueden ser dispuestos en una bolsa hermética o envase protector para asegurar que llegan hasta el actor en perfectas condiciones de higiene.
- Cápsula de micrófono. Recogida en estuche o bolsa higienizada. Limpieza individual con agua y jabón/aceite de oliva... (según instrucciones del fabricante)
- Micrófonos en pértiga. Se pueden transportar hasta el set en fundas o recipientes higienizados. Sería recomendable desinfectar los antivientos y espumas del micrófono en cada cambio de secuencia en el que se produzca un cambio de personajes. Esto puede requerir de material extra como recambios.
- Intentar reducir el cambio de baterías de los sistemas inalámbricos utilizando baterías de calidad.

- Sería conveniente solicitar envíos de video inalámbricos anticipándonos a la ubicación en set con respecto al video-assist.

DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFÍA:

- La cámara deberá situarse como mínimo a un metro del actor o actores.
- Cada cámara solo podrá ser manipulada por el operador, el foquista y el auxiliar de cámara
- El equipo de cámara deberá disponer de desinfectantes para manos "de bolsillo" para aplicarse con frecuencia.
- Uso de monitores: Los mínimos necesarios en cada set. El director de fotografía será el encargado de decidir el tipo de monitorización en relación con el proyecto, mantenido las reglas de distancia de seguridad establecidas. El resto del equipo, no prescindible en el set, dado que ya existen en el mercado distintas aplicaciones que lo permiten, deberán seguir el rodaje desde, por ejemplo; Tablet, teléfono móvil, etc..., según las necesidades de cada momento.

ACTORES:

Debido al carácter de “trabajadores esenciales” en una Producción dado que su baja laboral podría suponer la suspensión de la Producción hasta su total recuperación con las consecuencias que ello conlleva, se deberán extremar todas las precauciones para evitar su contagio durante el rodaje.

Siempre que las condiciones lo permitan, se deberá disponer de un camerino o espacio de uso exclusivo para cada actor que será diariamente desinfectado y limpiado en profundidad con acceso a un baño de uso exclusivo. Se mantendrán la distancia interpersonal en todo momento, cuando esto no sea posible será obligatorio el uso de los Equipos de protección personal mínimo establecidos (mascarilla FFP2, guantes de nitrilo, etc., según los casos).



Dispondrán de gel de hidroalcohol para su uso frecuente.

Se está igualmente debatiendo la posibilidad de establecer un confinamiento de 14 días para “equipo esencial de rodaje”, a determinar por cada Productora antes de su incorporación laboral en el caso que no sea posible la realización de ningún tipo de test.

Las medidas de protección del equipo artístico deben mantenerse igualmente fuera del set de rodaje como parte de su vida cotidiana con el fin de evitar el riesgo de un posible contagio (uso de mascarillas de protección en la calle y en sus desplazamientos, etc.).

FIGURACIÓN:

En una primera fase de inicio de las actividades muy probablemente y por razones obvias de reducción de equipo de rodaje el uso de figurantes en un set estará muy limitado.

Según vaya evolucionando la situación y cuando las circunstancias lo permitan se podrán ir incorporando un mayor número de figurantes a cada proyecto.

Hay que destacar también que la figuración es un gremio muy acostumbrado a seguir indicaciones de organización y largas esperas en los diferentes procesos por lo que las medidas que se establezcan tendrán buena aceptación y se prevé que puedan ser de fácil cumplimiento para los mismos quienes deberán estar perfectamente informados de todas los requerimientos de protección y prevención establecidos para cada proyecto.

Procesos del trabajo de los Figurantes:

1. **Selección:** Todos los procesos de selección de la figuración se harán de forma telemática enviando fotos y en ocasiones vídeos de los candidatos al equipo de dirección. Se podrá pedir a los candidatos que se graben presentaciones o determinados “catings” para valorar su posterior participación.
Se deberán seleccionar más candidatos de los necesarios para poder tener sustitutos en caso de bajas imprevistas de última hora.
2. **Citación** Los figurantes que hayan sido seleccionados para trabajar recibirán previamente por email/ WhatsApp el protocolo con las normas a seguir el día de rodaje. Además, tendrán que aceptar / firmar (de forma telemática) un documento de responsabilidad (CLÁUSULAS
3. PROTOCOLO COVID-19) en el que se comprometen al cumplimiento de todas las medidas de prevención y protección establecidos para el rodaje (uso de equipos de protección individual, medidas higiénicas, etc., en general, deberán comprometerse a tener una actitud cívica y responsable tanto para con su propia salud como para la del resto de compañeros y equipo de rodaje).
4. **Transporte:** Se seguirán las normas establecidas en el apartado de “Desplazamientos al trabajo”.
5. **Vestuario:** En la medida de lo posible sería deseable que al menos en una primera fase, la figuración pudiera utilizar su propia ropa y que acudan al rodaje vestidos desde sus casas, en el caso de que esto no sea posible se deberá disponer de un espacio adecuado como zona de vestuario donde se puedan mantener las medidas de distanciamiento interpersonal.
6. **Maquillaje y Peluquería:** Será conveniente que los figurantes lleguen lo más preparados para grabar, en la medida de lo posible.
Es decir, siguiendo las recomendaciones del Dpto. de maquillaje y peluquería (afeitados o con cabellos sueltos, maquillaje natural, etc.) Cuando no sea posible que traigan sus propios peinados o maquillajes se seguirá el protocolo que marque este Dpto.

(NOTA: Se deberá contar con un espacio de dimensiones adecuadas, tanto en las zonas de vestuario como en las salas de espera de la figuración, para que siempre que sea posible se pueda mantener la regla de distanciamiento interpersonal, cuando no sea posible se deberá indicar la obligación del uso de mascarillas de protección).

MENORES:

En esta fase inicial dependerá de que las autoridades laborales permitan el trabajo de menores que como “personal especialmente sensible” tiene unas medidas de protección mayores.

Por el momento no se están autorizando permisos de trabajo con menores en el momento que esto sea posible se establecerán todas las medidas necesarias para garantizar la protección de estos, extremándose todas las medidas de protección que ya venían siendo aplicadas como norma general (baño y zonas de vestuario independientes y de uso exclusivo, presencia limitada en el set a los momentos en los que sean estrictamente requeridos, limitación jornadas de rodaje, etc.).

NOTA: Otros departamentos habituales de un set de rodaje como el equipo de efectos especiales, especialistas, etc., serán objeto de consideración aparte y serán incluidos, en función de la actividad que vayan a desarrollar en el Protocolo específico que se establezca para ese proyecto.

CATERING / CRAFT SERVICE:

- El equipo de catering deberá intensificar sus prácticas de higiene y seguridad alimentaria conforme a los protocolos de seguridad alimenticia establecidos.
- La empresa de catering/craft service deben considerar puestos de refrescos alternativos para evitar el contacto con cafeteras y calentadores de agua y cualquier otro punto de contacto frecuente. Solo se deben proporcionar alimentos para consumo individual.
- Se recomienda fomentar la realización de jornadas continuadas sin cortes para comidas. La comida procedente del catering vendrá envasada y cerrada en contenedores adecuados y se dispondrá de cubiertos desechables.
- Siempre que sea posible la Producción proporcionará botellas de agua para su recarga en las estaciones de agua que se dispongan a lo largo del set o instalaciones dependientes de la Producción. Las botellas de agua deben estar etiquetadas con el nombre de los miembros del equipo para evitar la contaminación cruzada. Se dispondrá junto a las estaciones de recarga también de vasos de cartón para quien no disponga de botella.
- Cuando esto no sea posible el agua será suministrado en botellas de agua envasada preferiblemente de 0.33 cl (sería deseable usar envases compostables en lugar de plástico).

OTROS POSIBLES ELEMENTOS INTERVINIENTES EN EL RODAJE:

Como ya se ha comentado con anterioridad las posibilidades en un rodaje pueden ser infinitas y por tanto cada circunstancia excepcional deberá ser tratada en su evaluación y protocolo que se elabore de manera específica para cada rodaje como puede ser el rodaje en embarcaciones, piscinas, uso de drones, etc., no obstante algunos de los más habituales en un rodaje son:

- **Uso de vehículos de acción:**

Al igual que el resto de equipo alquilados, los vehículos utilizados dispondrán de un certificado emitido por el dueño de este de que el vehículo está correctamente desinfectado. Una vez en el set se procederá a su limpieza y desinfección tras cada uso, así mismo se establecerán las limitaciones previstas en cuanto al número de ocupantes en el interior de este por lo que se deberá planificar los trabajos en el mismo, colocación de cámaras, elementos de sonido, etc., con los distintos departamentos implicados de manera que no hay interferencias y se respetan las distancias interpersonales.

- **Presencia de animales en el set:**

La Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas (AVEPA) insiste en que "hoy por hoy, no hay evidencia de que los animales puedan transmitir la enfermedad a personas". En este sentido se tendrán en cuenta en rodaje los requisitos exigidos con carácter general para cada rodaje con animales: Certificado veterinario de que los animales se encuentran en perfecta condiciones, los animales estarán a cargo de su cuidador/entrenador y nadie del equipo podrá acercarse a los mismos sin su autorización. Establecimiento de espacios acotados, etc.

Según el tipo de animal presente del set se establecerán nuevas medidas de seguridad que deberán ser seguidas por todos los participantes.

3.2.4. RODAJE EN LOCALIZACIONES EXTERIORES

Como cada localización es un mundo y los espacios posibles de rodaje son tantos que hacer una descripción somera de los mismos podría llevar ser interminable por lo que se deberá acudir al protocolo que se establezca al efecto en función de las diferentes localizaciones con las que cuente cada Proyecto.

Como medidas generales se podrían contemplar:

- **Solicitud del permiso** de rodaje a presentar ante la administración que corresponda en cada caso.
- **Control de accesos** debidamente señalizados.
- **Delimitación** de los espacios de rodaje para evitar cualquier tipo de acceso de personal ajeno al mismo. Cuando corresponda se dispondrá de cartelería, etc., para avisar al público en general de que se está llevando a cabo un rodaje.
- **En espacios naturales** abiertos se aplicarán las mismas medidas de acondicionamiento de espacios para garantizar la distancia interpersonal del equipo junto con la disponibilidad, en todo momento, de los EPI necesarios y abundante provisión de geles de alcohol.
- **Campamento Base:** En la zona de campamento de la unidad de rodaje al igual que en el resto de las zonas hay que respetar la distancia interpersonal de seguridad, para conseguir esto dentro de las caravanas habrá que limitar el aforo de forma que siempre se pueda respetar dicha distancia mínima de un metro. Las caravanas deberán ser desinfectadas regularmente a lo largo del día y en el caso de las caravanas de maquillaje y vestuario siempre habrá que desinfectar las superficies cada vez se vista o maquille un actor.

Se deberá colocar un dispensador de gel de hidroalcohol en la entrada de las caravanas para que los trabajadores se laven las manos antes de acceder a las mismas.

- **Espacios privados:**

Habrà que respetar en cada caso las limitaciones e indicaciones establecidas por el titular de las instalaciones.

El equipo de rodaje en espacios reducidos como casas, etc., vendrà determinado por la necesidad del mantenimiento de la distancia interpersonal por lo que cada miembro del equipo necesitaría un espacio de 4m2.

Limpieza y desinfección de todos los espacios utilizados

3.3. FASE DE POST – PRODUCCIÓN

En la medida de lo posible se fomentará igualmente el teletrabajo, mediante la entrega al personal implicado de los equipos necesarios para que puedan seguir desarrollando su trabajo desde casa.

En aquellos momentos en los que sea requerida la participación de varios técnicos compartiendo un mismo espacio (salas o estudios de grabación de sonido, doblaje de actores, Etalonador, efectos visuales, etc.), en este caso se intentara mantener la distancia interpersonal, siempre que sea posible, junto con las medidas de higiene ya comentadas. Cuando esto no sea posible se les facilitarán los EPI que sean requeridos.

Se exigirá a los titulares de los estudios utilizados durante esta fase de la emisión de una declaración responsable de que los espacios han sido adecuadamente higienizados de conformidad con los requerimientos actuales.

4- NORMAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA GENERALES

- Lavado de manos frecuente con agua y jabón o con soluciones antibacterianas. Se dispondrá de geles de hidroalcohol en el set y en espacios de uso común del equipo.
- Siempre que sea posible se designará dentro de las instalaciones de un espacio para la desinfección del material.
- Los baños deben limpiarse con frecuencia durante el transcurso del día. En todos los baños se colocará un cartel, preferentemente plastificado, en el que se explicará la forma correcta de higienizarse las manos según las indicaciones del Ministerio de Sanidad y la OMS.
- Se deberá comprobar que en todo momento se disponga de jabón y papel desechable en los baños.



- Se dispondrá de una papelera a la salida del baño para desechar el papel que se utilice para abrir la puerta de salida del baño.
- Cuando se rueda en Estudio, se garantizará que se ha realizado una "limpieza en profundidad" antes y después de cada jornada de rodaje. **En este sentido se recomienda valorar el uso de aparatos portátiles de desinfección por Ozono (considerado como el método de desinfección más potente del mercado).**
- La limpieza debe llevarse a cabo durante todo el día de rodaje, especialmente en áreas comunes como vestuarios y salas de maquillaje. La Productora comunicará y solicitará a la empresa prestadora de los servicios de limpieza que pongan especial atención a las tareas de higienización, sobre todo, en aquellas superficies que sean de contacto mas frecuente (pomos de las puertas, mesas o superficies de trabajo, etc.).
- La Productora, en caso necesario, pondrá a disposición de los técnicos elementos de limpieza (gel con base de alcohol, toallitas desinfectantes, etc.) para facilitar la limpieza de los equipos de uso compartido.
- La eliminación y la gestión de residuos debe realizarse con frecuencia, a lo largo de toda la jornada de rodaje.

5- OTROS FACTORES A TENER EN CUENTA

USO DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN - WALKIES:

- Equipos de radio / walkie-talkie para comunicarse entre los diferentes departamentos y evitar tener que estar todos juntos en la misma sala.

Se recomienda que se hable a través del walkie cubriendo la boca y el micrófono con la mano.

Los walkie serán de uso individual e intransferibles durante el rodaje e irán debidamente identificados, con fundas de plástico y pinganillo.

Cada miembro del equipo tiene la responsabilidad de mantener el mismo en perfectas condiciones de higiene. Los pinganillos se entregarán en su bolsa cerrada correspondiente y se podrán higienizar cuando sea requerido con una solución de alcohol al 70% y agua mezclado en una botella en spray.



PROHIBICIONES:

- Se evitará el uso de teléfonos móviles, tablets de otras personas
- Compartir guiones u otros documentos impresos.

AL FINALIZAR LA JORNADA:

- Se procederá a la limpieza y desinfección de todos los espacios de trabajo así como del material utilizado. Cada miembro del equipo o departamento será responsable de su propio material.
- Se solicitará de parte de todos los trabajadores un ejercicio de responsabilidad de manera que se evite la socialización.

VISITAS:

- Con carácter general las visitas de personal ajeno o no interviniente en el desarrollo de los trabajos estarán prohibidas. En caso necesario la Productora podrá suspender todas las visitas externas a sus instalaciones o sets de rodaje, salvo casos excepcionales que requerirán de la autorización de la Dirección de Producción cuando corresponda.

DESPLAZAMIENTOS AL TRABAJO:

- Evitar en la medida de lo posible el uso de transporte público. Intentar organizar los movimientos de los miembros del equipo en coches alquilados y vehículos particulares. En el caso de tener que compartir vehículo, extremar las medidas de limpieza del vehículo y evitar que viaje más de una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre ocupantes.
- Si se coge un taxi o un VTC, solo debe viajar una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.
- En los viajes en transporte público, autobús, metro o tren, guardar la distancia interpersonal con los compañeros de viaje. Es recomendable usar una mascarilla higiénica, no médica, si se utiliza el transporte público.
- En el caso de utilizar vehículo de Producción: El alquiler de vehículos para el equipo deberá provenir de un proveedor de confianza y contará con un certificado de limpieza y desinfección que deberá estar en posesión de la Productora antes del alquiler de los vehículos.
Se reforzará la limpieza interior de los vehículos, cada vez que los pasajeros bajen de estos vehículos se pasará un paño/toallita desinfectante por los reposabrazos y los pomos de las aperturas de las puertas.
Se dispondrá de gel de desinfectante de manos en los vehículos de Producción.

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS:

- La gestión de los residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos.
- Se recomienda que los pañuelos desechables que el personal emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de la “etiqueta respiratoria” sean desechados en papeleras o contenedores protegidos con tapa y, a ser posible, accionados por pedal.
- Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).

- En caso de que un trabajador presente síntomas mientras se encuentre en su puesto de trabajo, será preciso aislar el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción resto.
- Se colocará señalización adecuada de manera que se cubran los distintos espacios de trabajo utilizados por la Producción (Por ejemplo: Técnica de higiene de manos, colocación adecuada de mascarillas, protocolos de seguridad para la prevención de contagios, etc.).

COORDINACIÓN CON LAS EMPRESAS EXTERNAS:

- La Productora requerirá a las empresas externas que trabajen en sus instalaciones, información sobre las medidas adoptadas con sus trabajadores y su plan de actuación frente al COVID-19. Todo su personal, mientras permanezca en las instalaciones de la Productora o en sus sets de rodaje deberá cumplir con todas las medidas de higiene y seguridad establecidas por la Productora.

ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO:

- El protocolo de actuación deberá aplicarse durante la fase de recuperación y actualizarse/retirarse en función de la evolución de la situación y las directrices de las autoridades.

6- REFERENCIAS NORMATIVAS Y BIBLIOGRÁFICAS

- “Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus (SARS-CoV-2)”
- Guía de Buenas Prácticas en los Centros de Trabajo. Medidas para la prevención de contagios del COVID-19. Ministerio de Trabajo 11 de Abril 2020.
- Real Decreto-ley (RDL) 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública.
- Real Decreto (RD) 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- RD 465/2020, de 17 de marzo, por el que se modifica el RD463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- RDL 9/2020, de 27 de marzo, por el que se adoptan medidas complementarias en el ámbito laboral, para paliar los efectos derivados del COVID-19.
- Sound Recording on Film/TV productions. Australia Operational Guidelines - COVID-19
- Guía para la preparación de los lugares de trabajo para el virus COVID-19 (OSHA-EEUU)

Otras referencias de interés:

- Marcha lenta hacia una “nueva normalidad”. Milagros Pérez Oliva. El País. <https://elpais.com/sociedad/2020-05-01/marcha-lenta-hacia-una-nueva-normalidad.html>
- Números del coronavirus: las medidas para volver a la vida normal. Kiko Llaneras. El País. https://elpais.com/politica/2020/04/14/actualidad/1586889164_929029.html
- How the Pandemic Will End. Ed Yong. The Atlantic. <https://www.theatlantic.com/health/archive/2020/03/how-will-coronavirus-end/608719/>
- Our Pandemic Summer. Ed Yong. The Atlantic. <https://www.theatlantic.com/health/archive/2020/04/pandemic-summer-coronavirus-reopening-back-normal/609940/>
- Síntomas más allá de la tos, la temperatura y los ahogos. Emilio de Benito. El País. <https://elpais.com/sociedad/2020-04-19/sintomas-mas-alla-de-la-tos-la-temperatura-y-los-ahogos.html>
- Clinical features of Covid19. The BMJ <https://www.bmj.com/content/369/bmj.m1470>
- ¿Sería útil (y legal) usar el pasaporte serológico en España? Josefa Cantero Martínez / Ildefonso Hernández Aguado. The Conversation https://theconversation.com/seria-util-y-legal-usar-el-pasaporte-serologico-en-espana-136156?utm_source=twitter&utm_medium=bylinetwitterbutton
- El pasaporte de inmunidad que se plantea el Govern genera dudas y rechazo entre juristas y expertos en salud pública. Pau Rodríguez / Oriol Solé Altimira. eldiario.es https://www.eldiario.es/catalunya/pasaporte-inmunidad-COVID-19-planteado-Catalunya_0_1018748316.html
- When Film and TV Production Starts Again, How Will the Crews Stay Safe? Chris Lindahl. IndieWire. <https://www.indiewire.com/2020/04/production-coronavirus-shut-down->
- Reopening Hollywood: From Insurance To Testing, Crowd Scenes & Craft Services, Here Are The Pandemic Problems Studios Are Trying To Solve Before The Restart. Nellie Andreeva, Mike Fleming Jr. THR. <https://deadline.com/2020/04/how-hollywood-reopens-coronavirus-shutdown-production-insurance-actors-crews-1202908471/>

ANEXOS: INFOGRAFÍAS

ANEXO 1: USO DE MASCARILLAS

¿Debo utilizar mascarilla para protegerme del coronavirus?



En la situación actual, ¿cuándo es importante usar la mascarilla?

- ✓ Si tienes síntomas (tos, fiebre, falta de aire) o infección por coronavirus.

Si cuidas de una persona con infección o sospecha de infección por coronavirus, a una distancia menor a 1 metro, el paciente deberá llevar una mascarilla quirúrgica.



Medidas eficaces y que **SÍ** debe seguir toda la población



Mantener 1-2 metros de distancia entre personas



Lavado de manos



Evitar tocarse ojos, nariz y boca



Cubrir boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Usar pañuelos desechables



¡CUIDADO! Un uso incorrecto de las mascarillas puede generar más riesgo, por eso, si en tu caso está indicado usar mascarilla:

- ✓ Lávate las manos antes de ponerla
- ✓ Cubre la boca y la nariz con la mascarilla
- ✓ Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta
- ✓ Desecha la mascarilla cuando esté húmeda y no la reutilices
- ✓ Lávate las manos después

Haz un uso responsable y adecuado de las mascarillas para no contribuir al desabastecimiento y para que quienes sí las necesitan puedan utilizarlas

27 marzo 2020
Consulta fuentes oficiales para informarte:
www.mscbs.gob.es
@seguridadnh

**#ESTE VIRUS
LO PARAMOS
UNIDOS**



Uso correcto de mascarillas

Realiza un uso correcto de mascarillas siempre asociado a las medidas de prevención y a las medidas para reducir la transmisión comunitaria:

- | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
|  |  |  |  |  |  |  |
| Si tienes síntomas, quédate en casa y asílate en tu habitación | Mantener 1-2 metros de distancia entre personas | Lavar las manos meticulosamente | Evitar tocarse ojos, nariz y boca | Cubrir boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar | Usar pañuelos desechables | Trabajar a distancia siempre que sea posible |

Haz un uso correcto para no generar más riesgo:

-  **Lávate las manos antes de ponerla**
-  **Durante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la boca, nariz y barbilla**
-  **Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta**
-  **Desecha la mascarilla cuando esté húmeda y no reutilices las mascarillas a no ser que se indique que son reutilizables**
-  **Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos**

13 abril 2020
Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mcds.gob.es
@santiagob

**#ESTE
VIRUS
LO
GANAMOS
UNIDOS**

ANEXO 2: USO DE GUANTES

¿Debo utilizar guantes cuando salgo a la calle para protegerme del coronavirus?



NO, cuando salimos a la calle, la limpieza adecuada y frecuente de manos es más eficaz que el uso de guantes, porque:



✓ Utilizar guantes durante mucho tiempo hace que se ensucien y puedan contaminarse.



✓ Te puedes infectar si te tocas la cara con unos guantes que estén contaminados.



✓ Quitarse los guantes sin contaminarse las manos no es sencillo, requiere de una técnica específica. Se recomienda el lavado de manos después de su uso.



SÍ, es conveniente usar guantes de usar y tirar en los comercios para elegir frutas y verduras como se venía haciendo hasta ahora.



En el ámbito laboral se deberán seguir las recomendaciones específicas de Salud laboral

Un uso incorrecto de los guantes puede generar una sensación de falsa protección y poner en mayor riesgo de infección a quien los lleva, contribuyendo así a la transmisión.

26 marzo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:

www.mscbs.gob.es

@sanidadaob

**#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS**



ANEXO 3: LAVADO DE MANOS

LAVARSE LAS MANOS

PARA PROTEGERSE Y
PROTEGER A LOS DEMÁS

¿POR QUÉ?

La correcta higiene de manos es una medida esencial para la prevención de todas las infecciones, también las provocadas por el nuevo coronavirus



¿CUÁNDO DEBO LAVÁRMELAS?

-  Tras estornudar, toser o sonarse la nariz
-  Después del contacto con alguien que estornuda o tose
-  Después de usar el baño, el transporte público o tocar superficies sucias
-  Antes de comer



Mójate las manos con agua y aplica suficiente jabón



Frótate las palmas de las manos entre sí



Frótate la palma de una mano contra el dorso de la otra entrelazando dedos



40-60"



Frótate las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados



Frótate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra



Con un movimiento de rotación, frótate el pulgar atrapándolo con la palma de la otra mano



Frótate los dedos de una mano con la palma de la otra con movimientos de rotación



Enjuágate las manos con agua



Sécate las manos con una toalla de un solo uso